



23/02/2026

## **INFORMACIÓN INICIO AÑO ESCOLAR 2026**

Estimados Padres y Apoderados:

Reciban un cordial saludo y nuestros mejores deseos para este año escolar 2026. Como comunidad educativa, les damos la bienvenida y los invitamos a integrarse activamente en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes. Estamos convencidos de que su apoyo y acompañamiento son fundamentales para alcanzar, en conjunto, los objetivos y propósitos planteados para este año.

### **I. Inicio de Clases**

Desde 1° básico a IV medio: El año escolar iniciará el miércoles 4 de marzo

Prekínder y Kínder: Las actividades darán inicio el jueves 5 de marzo.

El primer día de clases, los apoderados de Prekínder, Kínder y 1° básico podrán acompañar a sus estudiantes al aula durante unos minutos. Este espacio está destinado a la toma de fotografías y a recibir información relevante de manos de las educadoras, quienes indicarán el momento oportuno para retirarse y dar inicio formal a las clases.

### **II. Horarios**

Miércoles 4 de marzo (Primer día de clases)

1° básico a IV medio: Ingreso a las 9:00 horas.

Jornada de tarde:

1° y 2° básico B: Ingreso a las 13:30 horas.

#### **Retiro de alumnos:**

1° y 2° básico (mañana): 11:45 horas.

1° y 2° básico (tarde): 16:00 horas.

3° a 6° básico: 12:00 horas.

7° básico a IV medio: 12:15 horas.

Jueves 5 de marzo (Primer día de clases Prebásica)

Prekínder A y Kínder A: Ingreso a las 9:00 horas.

Prekínder B y Kínder B: Ingreso a las 13:30 horas.

**Retiro de alumnos:**

Prekínder A y Kínder A: 11:30 horas.

Prekínder B y Kínder B: 16:00 horas.

Viernes 6 de marzo (Segundo día de clases Prebásica)

Prekínder A y Kínder A: Ingreso a las 9:00 horas.

Prekínder B y Kínder B: Ingreso a las 13:30 horas.

**Retiro de alumnos:**

Prekínder A y Kínder A: 11:30 horas.

Prekínder B y Kínder B: 16:00 horas.

Jueves 6 y viernes 7 de marzo (1° básico a 6° básico)

Horario: 8:00 a 13:00 horas.

Jueves 5 y viernes 6 de marzo (7° básico a IV medio)

Horario: 8:00 a 13:45 horas (según horario entregado por el profesor jefe).

Jornada de tarde: 13:30 a 18:00 horas.

A partir del lunes 9 de marzo

El horario será el entregado por el profesor jefe

**III. Talleres**

El inicio de los talleres JEC será el martes 17 de marzo. Los alumnos de 5° básico a II medio elegirán el taller de su preferencia.

Los estudiantes de 3° y 4° básico tendrán una organización de talleres nueva que será informado prontamente.

**IV. Seguridad**

La seguridad de nuestros alumnos y funcionarios es una prioridad. Este año continuaremos con las siguientes medidas:

Control de acceso: A partir del miércoles 4 de marzo, todas las puertas de acceso contarán con un funcionario designado para el control de ingreso de personas

Registro de ingreso: Se llevará un registro detallado de cada persona que ingrese al establecimiento, solicitando su cédula de identidad y anotando nombre, RUT y motivo de ingreso.

Entrevistas con profesores: Si un apoderado tiene una entrevista agendada, se avisará al profesor y se le indicará el lugar de espera. Si no tiene cita previa, deberá solicitarla a través de la agenda o correo electrónico.

Visitas de exalumnos: Se consultará con quién desean hablar y se verificará si pueden ser atendidos en ese momento o es necesario agendar

No se permitirá la libre circulación de personas ajenas al establecimiento.

Puertas de acceso: Las puertas de ingreso permanecerán cerradas con llave y el personal estará atento para abrir según sea necesario.

## **V. Almuerzo**

Al igual que el año anterior, se sugiere que los alumnos traigan su comida en termo (no obstante, habrá microondas disponibles para los/as estudiantes que lo necesiten).

Por motivos de seguridad y normativa interna, es importante señalar que los estudiantes no cuentan con autorización para almorzar fuera del establecimiento, a menos que exista una justificación médica que lo amerite. En dicho caso, la situación deberá ser evaluada por Inspectoría tras la presentación de los documentos de respaldo correspondientes por parte del apoderado.

## **VI. Uniforme**

Respecto de la uniformidad, hay que recordar que como resultado de la encuesta realizada a fines del año 2023 a los apoderados/as, se acordó lo siguiente:

Buzo institucional con polera de piqué (incluye short y calzas plomas en época de calor)

Para educación física: Buzo institucional con polera cuello polo, zapatillas deportivas blancas o negras sin plataforma ni accesorios.

Se sugiere marcar las prendas con el nombre y curso del alumno/a, en lugar visible al interior de la prenda.

Se solicita a los padres y apoderados procurar que su estudiante cumpla con la normativa del uso de uniforme. Cualquier dificultad al respecto rogamos acercarse a inspectoría.

## **VII. Uso de celulares y la nueva ley**

En relación al uso de celulares, informamos que, de acuerdo con la Ley 21.801, a partir de este año 2026 queda prohibido el uso de dispositivos móviles en los establecimientos educacionales. El colegio entregará las directrices específicas de esta normativa a estudiantes y apoderados el miércoles 4 de marzo, con el fin de asegurar una transición adecuada y un ambiente de aprendizaje protegido.

### **VIII. Mejoras en infraestructura**

Durante las vacaciones, se realizaron arreglos y se pintó todo el colegio. Se realizó cambio de piso en salas de segundo piso.

Reposición de mobiliario para estudiantes de 6º y 8º básico

### **IX. Nuevas Contrataciones**

Nos complace informarles que, a partir de este año, fortaleceremos nuestro equipo de apoyo con la incorporación de una asistente social. Su llegada permitirá conformar una dupla psicosocial junto a nuestro psicólogo, brindando un acompañamiento integral a la comunidad.

Asimismo, damos la bienvenida a una asistente de aula, quien apoyará directamente el trabajo pedagógico en los terceros básicos.

### **X. Libro digital**

Este es nuestro tercer año con libro digital, lo que permite un mejor control administrativo, incluyendo asistencia y atrasos. Solicitamos su apoyo para mejorar los porcentajes de asistencia y reflexionar con sus hijos sobre la importancia de asistir a clases.

### **XI. Conductos regulares**

Ante cualquier inconveniente, se deben seguir los conductos regulares, dirigiendo su inquietud a quien corresponda en orden progresivo, siendo la Dirección la última instancia.

### **XII. Canales de comunicación**

Los medios de comunicación más importantes son la agenda, el correo electrónico, la página web del colegio e Instagram.

### **XIII. Pago de Mensualidades**

El pago de Mensualidades se realizará vía transferencia a las siguientes cuentas

SCOTIABANK: Cuenta corriente N°97-45924-52

BANCOESTADO: Cuenta corriente N°8259780

A nombre de: CORPORACIÓN EDUCACIONAL MADRE DE JESÚS - RUT: 65.135.028-K

Glosa de la transferencia: Nombre del alumno/a y curso, año 2026.

Importante enviar la información de transferencia al correo de administración y finanzas [cmdj@colegiomadredejesus.cl](mailto:cmdj@colegiomadredejesus.cl)

"Agradecemos de antemano su compromiso y les reiteramos nuestra disposición para mantener una comunicación constante y constructiva."

**Cordialmente Equipo Directivo Corporación Educativa Madre de Jesús**